



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2020-00306477--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual se eleva la renuncia de la Srta. Sofía Emilia COCA a la Beca en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, otorgada en la Secretaría de Extensión; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en el Reglamento de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad, según Resolución N° 306 - HCD - 2009, aprobada por Resolución N° 728 - HCS - 2009;

Que por Resolución N° 111-HCD-2020 se designó a la Srta. Sofía Emilia COCA como Becaria en la Secretaría de Extensión;

Que obra la solicitud de renuncia a dicha Beca;

Lo autorización conferida por el H. Consejo Directivo Resolución N° 597-HCD-2018;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Sofía Emilia COCA, como Becarios de la Secretaría de Extensión a partir del 11 de Diciembre de 2020.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a los interesados, dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.

Mbl/